

Bol 00

Guayaquil, 30 de Marzo del 2001

Señores:
Accionistas de SINLO S.A.
Ciudad.

Distinguidos Señores:

De acuerdo a las regulaciones de la Superintendencia de Compañías, y a los Estatutos de la Empresa, cúmpleme en informar a ustedes sobre el desenvolvimiento de las actividades del negocio durante el ejercicio fiscal de 2000.

Para este año fiscal el ejercicio económico refleja una pérdida de **US\$2,502.02**, como resultado de las pésimas condiciones en que se desenvió el sector productor bananero.

Se aplica la NEC 17, según lo establece la **Resolución 921 del S.R.L.** del 29 de diciembre del 2000, y presenta un saldo acreedor que se registra como otras rentas. El valor por R.E.I es de **US\$ 6,496.34**.

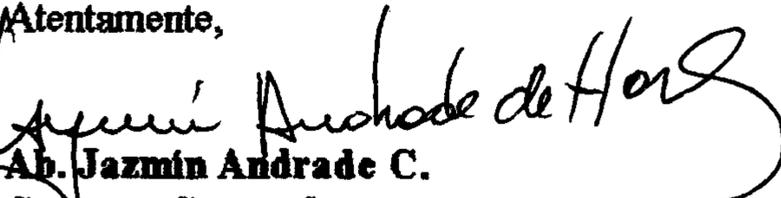
Entre las cuentas de Pasivos, tenemos Cuentas por Pagar por un valor de **US\$10,573.73**, en otras cuentas **US\$22,618.24** y las Obligaciones con el I.E.S.S. y el S.R.L por **US\$60.91**.

La compañía ha cumplido con el requisito de aplicar la NEC 17 para efectos de la convertibilidad de suces a dólares, dando como resultado lo anteriormente mencionado.

La compañía se encuentra al día en sus declaraciones tributarias referentes al I.V.A. y las Retenciones en la Fuente.

Agradezco a la atención prestada a la presente y esperamos que en el próximo ejercicio económico mejore la situación económica del País y de la empresa y eso nos permita lograr mejores resultados que nos permitan aumentar los beneficios para los Accionistas y Empleados.

Atentamente,


Ab. Jazmín Andrade C.
Gerente General

31 MAYO 2001

